



EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO TERRITORIAL -ENTERRITORIO-

INVITACIÓN ABIERTA – INA-016-2022

OBJETO: «"MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LAS SIGUIENTES SEDES PRIORIZADAS POR LA ESAP: SEDE CENTRAL EN BOGOTÁ, D.C. CAN Y TEUSAQUILLO, y MANTENIMIENTO SEDE FUSAGASUGÁ, CUNDINAMARCA, SEDE IBAGUÉ, TOLIMA; SEDE MANIZALES, CALDAS SEDE VILLAVICENCIO, META; EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 221015

y

MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LAS SIGUIENTES SEDES PRIORIZADAS POR LA ESAP: SEDES BUCARAMANGA SANTANDER; SEDE MONQUIRÁ, BOYACÁ; SEDE CÚCUTA, NORTE DE SANTANDER; SEDE ARAUCA, ARAUCA; SEDE BARRANQUILLA, ATLÁNTICO EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 221015.)»

OBSERVACIONES EXTEMPORANEAS Y RESPUESTAS AL DOCUMENTO DE TÉRMINOS Y CONDICIONES PUBLICADO EN LA PAGINA WEB DE ENTERRITORIO

Fuera del plazo estipulado en el cronograma del proceso establecido en el numeral 1.7 del Documento de Términos y Condiciones Preliminar, se recibieron las siguientes observaciones a través de las cuales se da respuesta en los siguientes términos:

A. OBERVACIONES EXTEMPORANEAS PRESENTADAS

OBSERVANTE No. 01:

Detalles del mensaje:

De: SERBIVIAS <serbivias@gmail.com >
Enviado: Jueves, 28 de abril de 2022 12:37 PM
Para: PROCESOS DE SELECCION <PROCESOSDESELECCION@enterritorio.gov.co>
Asunto: Observaciones proceso de contratación INA-016-2022

OBSERVACION.

Señores
Enterritorio

Asunto: Observaciones proceso de contratación INA-016-2022

Objeto: "MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LAS SIGUIENTES SEDES PRIORIZADAS POR LA ESAP: SEDE CENTRAL EN BOGOTÁ, D.C. CAN Y TEUSAQUILLO, y MANTENIMIENTO SEDE FUSAGASUGÁ, CUNDINAMARCA, SEDE IBAGUÉ, TOLIMA; SEDE MANIZALES, CALDAS SEDE VILLAVICENCIO, META; EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 221015 y MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LAS SIGUIENTES SEDES PRIORIZADAS POR LA ESAP: SEDES BUCARAMANGA SANTANDER; SEDE MONQUIRÁ, BOYACÁ; SEDE CÚCUTA, NORTE DE SANTANDER; SEDE ARAUCA, ARAUCA; SEDE BARRANQUILLA, ATLÁNTICO EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 221015





Mediante la presente me permito realizar las siguientes observaciones del proceso de la referencia

1. Experiencia solicitada

El Oferente deberá acreditar Experiencia Especifica en:

- Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general deben contemplar un área intervenida o construida sea igual o superior a 10.000 metros cuadrados.
- Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general deben contemplar la intervención de mínimo cinco edificaciones, en actividades relacionadas con el objeto MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE EDIFICACIONES INSTITUCIONALES.

Considerando que

1. El Proceso a contratar será mediante dos grupos de la siguiente manera

Grupo	Objeto del proyecto	Plazo del contrato	Valor presupuesto oficial (pesos incluido IVA)	Lugar(es) de ejecución del contrato
1	MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LAS SIGUIENTES SEDES PRIORIZADAS POR LA ESAP: SEDE CENTRAL EN BOGOTÁ, D.C. CAN Y TEUSAQUILLO, y MANTENIMIENTO SEDE FUSAGASUGÁ, CUNDINAMARCA, SEDE IBAGUÉ, TOLIMA; SEDE MANIZALES, CALDAS SEDE VILLAVICENCIO, META; EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 221015	3 MESES	MIL SETECIENTOS CUARENTA Y CUATRO MILLONES TREINTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS TRECE PESOS CON OCHENTA Y SEIS CENTAVOS M/CTE (\$1.744.035.813,86)	Bogotá y Fusagasugá (Cundinamarca), Ibagué (Tolima), Manizales (Caldas) y Villavicencio (Meta)
2	MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LAS SIGUIENTES SEDES PRIORIZADAS POR LA ESAP: SEDES BUCARAMANGA SANTANDER; SEDE MONQUIRÁ, BOYACÁ; SEDE CÚCUTA, NORTE DE SANTANDER; SEDE ARAUCA, ARAUCA; SEDE BARRANQUILLA, ATLÁNTICO EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 221015.	2.5 MESES	SETECIENTOS SIETE MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA MIL SEISCIENTOS VEINTITRÉS PESOS CON CUARENTA Y CUATRO CENTAVOS M/CTE (\$707.840.623,44)	Sedes Bucaramanga (Santander) Sede Moniquirá, Boyacá; Sede Cúcuta (Norte de Santander); Sede Arauca, (Arauca); Sede Barranquilla, (Atlántico)

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA





2. *Nota: El Oferente debe indicar en el Formato 1 – Carta de presentación de la oferta, el grupo o grupos a los cuales presenta oferta y el orden de calificación de los mismos en caso de presentarse a más de un (1) grupo (página 19- documento términos y condiciones)*
3. *Cuando el Proceso se estructure por grupos, el oferente debe presentar los requisitos habilitantes y ponderables distintos a la oferta económica para todos los grupos a los cuales radica oferta y el Anexo 7A- Oferta económica, que contiene la oferta económica de forma independiente para cada uno de ellos*

4. REGLAS PARA LOS PROCESOS ESTRUCTURADOS POR LOTES O GRUPOS

Cuando el Proceso de Contratación se estructure por lotes o grupos aplican las siguientes reglas, además de las previstas en otros numerales de este documento:

A. El oferente puede presentar oferta a más de un lote o grupo. Para lo cual es factible resultar adjudicatario de más de uno.

B. El Proponente debe presentar requisitos habilitantes y ponderables distintos a la oferta económica para todos los lotes o grupos a los cuales radique oferta; y el Anexo 7 A –Oferta económica, que contiene la oferta económica, de forma independiente para cada uno, sin perjuicio de que incluya sus ofertas económicas en un mismo Excel En todo caso, se recomienda a los Proponentes presentar un documento para cada grupo

C. Para acreditar la experiencia el Proponente podrá aportar mínimo uno (1) y máximo seis (6) contratos para cada uno de los grupos, o podrá aportar los mismos para todos o varios de ellos, sin perjuicio de lo indicado para la acreditación de combinaciones de experiencia y la acreditación de experiencia de los bienes o servicios adicionales a la obra pública de infraestructura social. En la verificación del número de contratos frente al Presupuesto Oficial, el valor mínimo a certificar debe ser en relación con el valor del Presupuesto Oficial del respectivo grupo expresado en SMMLV.

D. *La experiencia que debe acreditar el oferente será la establecida de forma independiente para cada grupo de acuerdo con las actividades definidas en la experiencia*

E. Los parámetros que se seguirán para establecer el orden de elegibilidad de los grupos que conforman el Proceso de Contratación será así EnTerritorio fijara el orden de elegibilidad de los grupos que conforman el Proceso de Contratación, esto es, se iniciará por el grupo con el mayor valor en el Presupuesto Oficial Estimado hasta el de menor valor-. Establecido el orden de elegibilidad del primer grupo, de acuerdo con el orden definido por EnTerritorio, se dará orden de elegibilidad del siguiente grupo y se indicará el orden de elegibilidad, y así sucesivamente para cada grupo que conforman el proceso, de acuerdo con el orden determinado por la EnTerritorio

F. Enterritorio verifica en el informe final que el Proponente cumpla con el capital de trabajo para resultar adjudicatario de un grupo adicional. Versión: 1 Vigencia: 2021-01-07 26

G. El Oferente deberá acreditar una capacidad residual mayor o igual a la capacidad residual del grupo al cual presentó oferta o de la sumatoria del grupo a los cuales presentó oferta. Si





la capacidad residual del Proponente no es suficiente para la totalidad de los grupos a los cuales radicó una oferta, Enterritorio lo habilitará únicamente en los que cumpla con la capacidad residual requerida, empezando con el lote de mayor valor en el cual radicó una oferta, y así en forma descendente.

H. El Proponente debe indicar en el Formato 1 – Carta de presentación de la oferta y en el Formato 2 – Conformación de proponente plural (Formato 2A – Consorcios) (Formato 2B Uniones Temporales), el grupo o grupos a los cuales presenta oferta.

I. Para definir el método de ponderación de la oferta económica se aplicarán las reglas definidas en el presente Documento de Terminos y condiciones.

5. Indicar el grupo o grupos a los cuales presenta oferta. (página 32- documento términos y condiciones)
6. La experiencia que deberá acreditar el oferente será la establecida por Enterritorio *de forma independiente para cada uno de los grupos* de acuerdo con las actividades definidas en la experiencia aplicable en el respectivo proyecto, en el literal A de esta sección
7. En los Procesos de Contratación estructurados por grupos, el valor mínimo a certificar debe ser en relación con el valor del Presupuesto Oficial del respectivo lote expresado en SMMLV (página 44- documento términos y condiciones)
8. En los procesos estructurados por lotes o grupos, el capital de trabajo demandado se establecerá con base en el Presupuesto Oficial del lote al cual se presenta la oferta. En consecuencia, si el Proponente allega ofertas a varios lotes, el capital de trabajo demandado se evaluará de manera independiente para cada uno de ellos. (página 46- documento términos y condiciones)

Que de acuerdo a lo anterior y como posible oferente al proceso de la referencia, me permito realizar las siguientes solicitudes

- Se de claridad a la experiencia solicitada para cada grupo del proceso, ya que la intervención a realizar en los dos grupos es totalmente diferente (El grupo 2 representa solo el 39% de la inversión a realizar en el grupo 1)
- Cuando la entidad solicita un contrato con un área intervenida o construida superior a 10.000 metros cuadrados, realizando un análisis muy rápido del área a intervenir en el grupo 1, y sabiendo que se pueden tener áreas donde se repita la intervención esta no supera los 7.292 m2 como se muestra en el siguiente cuadro

Ref. Artículo	Descripción	Cantidad	AREA POSIBLE DE INTERVENCION
TERRAZA DIRECCION - CAN			
1	Suministro, Instalación Pisos Deck Wpc Ultrashield Exterior, para terraza segundo piso, incluye nivelaciones	380	468
7	Demolición enchape y pega muros cocineta, incluye cargue, retiro y disposición final de escombros	30	
9	Suministro e instalación enchape Formato rectangular (por definir referencia), incluye Wines, boquilla (incluye lineales)	32	
12	Demolición de alistado de piso e=4 cm promedio, cargue y retiro de escombros.	8	
13	Alistado de pisos espesor promedio de 3,5 cm. En mortero 1:3.	8	
14	Suministro e instalación enchape pisos (referencia a definir), incluye boquilla, lineales, incluye boquilla látex.	10	

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA





AULA BIBLIOTECA - CAN			
17	Demolicion enchape de pisos y pega, incluye cargue y retiro de escombros, incluye cargue retiro y disposicion final de escombros	80	340,00
18	Cambio teja cubierta por lamina Policarbonato alveolar color bronce oscuro, incluye desmonte, retiro y disposicion de lamina existente, fijaciones, elementos de proteccion personal, manejo de alturas	100	
20	Mastico de nivelacion para piso vinilico	80	
21	Suministro e instalacion de PVC vinilico referencia zapan espesor 2,5 mm, medidas 91,4 x 15 cm, incluye pirlanes y boca puertas. Incluye todos los elementos, insumos para su instalacion y puesta en funcionamiento.	80	
CONTAINERS - CAN			
PISO 2 CAN-ACTUAL JURIDICO Y DEFENSA JURIDICA.			
39	Demolicion enchape de pisos y pega, incluye cargue y retiro de escombros.	115	690,00
40	Demolicion de alistado de piso e=4 cm promedio, cargue y retiro de escombros.	115	
43	Alistado de pisos espesor promedio de 3,5 cm. En mortero 1:3.	115	
44	Suministro e instalacion de Cielo raso en Drywall, 12,7mm junta perdida, con dilatacion perimetral, incluye estructura, pintura Vinilo blanco Tipo 1 tres manos	115	
47	Mastico de nivelacion para piso vinilico	115	
48	Suministro e instalacion de pvc vinilico referencia zapan espesor 2,5 mm, medidas 91,4 x 15 cm, incluye pirlanes y boca puertas. Incluye todos los elementos, insumos para su instalacion y puesta en funcionamiento.	115	
PISO 3-COMUNICACIONES-CONTROL AUDITORIO - CAN			
70	Demolicion de alistado de piso e=4 cm promedio, cargue y retiro de escombros.	50	310,00
72	Desmonte cielo raso existente (Duracastic, Madera, Dry Wall, plástico), incluye el desmonte de la estructura metálica o de madera, los amarres, cerchas, correas y/o perfleria metálica, instalaciones eléctricas o tuberías adosadas etc., incluye cargue, retiro de escombros y disposicion final	50	
73	Alistado de pisos espesor promedio de 3,5 cm. En mortero 1:3.	50	
74	Suministro e instalacion de Cielo raso en Drywall, 12,7mm junta perdida, con dilatacion perimetral, incluye estructura, pintura Vinilo blanco Tipo 1 tres manos	55	
77	Mastico de nivelacion para piso vinilico	50	
78	Suministro e instalacion de pvc vinilico referencia zapan espesor 2,5 mm, medidas 91,4 x 15 cm, incluye pirlanes y boca puertas. Incluye todos los elementos, insumos para su instalacion y puesta en funcionamiento.	55	
PISO TEUSAQUILLO			
93	Demolicion enchape de pisos y pega, incluye cargue y retiro de escombros, incluye cargue retiro y disposicion final de escombros	200	400,00
94	Suministro e instalacion piso porcelanatto arquitectónico 60x60, incluye pega	200	
MANTENIMIENTO EQUIPOS ELECTRICOS			
Mantenimiento electrico de la sede Cundinamarca			
Mantenimiento CIVIL de la sede Cundinamarca			
Bloque Auditorio			
126	Suministro e instalacion de teja en fibrocemento Eternit o similar perfil No 7, incluye desmonte, cargue y retiro de teja existente	194,1	194,10
Bloque Administrativo No 2			
130	Suministro e instalacion de teja en fibrocemento Eternit o similar Perfil No 7, incluye desmonte, cargue y retiro de teja existente	203,24	203,24
Bloque Bienestar universitario			
Bloque Administrativo			
132	Suministro e instalacion de teja en fibrocemento Eternit o similar Perfil No 7, incluye desmonte, cargue y retiro de teja existente	113,44	113,44
Bloque Académico			
135	Nivelacion de piso de terrazas con enchape color gres, incluye retiro de piezas, nivelacion de piso y reinstalacion de enchapes	50,99	50,99
Cerramiento			
Impermeabilización			
140	Impermeabilización de fachadas auditorio, administración y bloque aulas.	375	375,00
MANTENIMIENTOS LOCATIVOS SEDE IBAGUÉ - TERRITORIAL TOLIMA ESAP			
141	Localización y replanteo de todas las áreas a intervenir. Incluye análisis de redes hidrosanitarias y cajas de inspección	321,5	321,50
MANTENIMIENTO GENERAL DE FACHADA.			
MUROS - ENCHAPES - PISOS - CIELOS RASOS			
CARPINTERIA METALICA			
PISOS			
157	Desmanchado, pulida de pisos y juntas en 1° y 2° pisos, con máquina industrial.	250	1.392,50
158	Limpieza y reparación de piso en tableta, primer piso y pasillos.	139	
159	Limpieza y reparación de tableta, (30 * 30) área de oficinas.	481,6	
160	Limpieza y reparación de tableta de piso en cocina 1° piso.	23,4	





161	Reparación y limpieza de guardaescoba en granito 1° y 2° piso .	498,5	
CIELO RASO			
RECONSTRUCCIÓN DE CONCRETOS EN PARQUEADERO VEHICULAR, PLAZOLETA Y ANDENES			
CUBIERTAS - VIGA CANAL			
167	Mantenimiento general de cubierta tipo colonial, (#6 - #4) área del CDIM, área de salones, pasillos de circulación, baterías sanitarias, cuarto del rack , reacondición y atraques nuevos para el área general de cubierta, área auditorio, área general de cubierta, incluye cambio de tejas en mal estado incluir el retiro de escombros.	727,05	1.541,70
168	Revisión y mantenimiento general de estructura soporte de cubierta área de CDIM, cubierta área de salones, área académica, área de Auditorio, área académica incluye refuerzo de cercha metálica y anclajes. Se debe considerar un cambio del 10% a los elementos de la estructura por mal estado.	50	
169	Mantenimiento general de cubierta tipo colonial, (#6 - #4; incluye cambio de tejas en mal estado, reacondición y atraques nuevos para el área general de cubierta, incluir el retiro de escombros.	372,15	
170	Revisión y mantenimiento general de estructura soporte de cubierta área de salones, incluye refuerzo de cercha metálica y anclajes.	60	
171	Mantenimiento general de cubierta tipo colonial, área auditorio, incluye cambio de tejas en mal estado, reacondición y atraques nuevos para el área de cubierta. Se debe considerar un cambio del 20% de tejas en área a reparar, incluir el retiro de escombros.	130,7	
172	Revisión y mantenimiento general de estructura soporte de cubierta área de Auditorio , incluye refuerzo de cercha metálica y anclajes. Se debe considerar un cambio del 10% a los elementos de la estructura por mal estado.	40	
173	Mantenimiento general de cubierta tipo colonial, área académica, incluye cambio de tejas en mal estado, reacondición y atraques nuevos para el área general de cubierta. Se debe considerar un cambio del 20% de tejas en área a reparar, incluir el retiro de escombros.	121,8	
174	Revisión y mantenimiento general de estructura soporte de cubierta área académica, incluye refuerzo de cerchas y anclajes.	40	
COMPONENTE HIDROSANITARIO			
OTROS			
223	Arreglo de Jardines	100	142,40
226	Mantenimiento, resane, pintura, lijada del cicloparqueaderos metálicos, incluida señalización.	10	
233	Demolición de tableta existente y reiro de escombros, en area de cuarto de aseo, incluye alistado de piso.	16,2	
234	Suministro e instalación de tableta de piso, tráfico pesado, tipo juliana Gota Bge de 33.8*33.8 o similar, antideslizante color gris oscuro	16,2	
MANTENIMIENTO SEDE MANIZALES, CALDAS			
Aulas			
Ventanera			
Cerramiento			
Zonas comunes			
248	Suministro e instalación de paneles de cielo raso drywall 1/2", incluye retiro y disposición de paneles existentes - corredor piso 1	105	105,00
Cubierta			
250	Desmante, cargue y retiro de cubierta en fibrocemento existente	147	294,00
251	Suministro e instalación de teja ondulada en fibrocemento	147	
Construcción cuarto de desechos			
Aspectos Ambientales			
COMPONENTE ELÉCTRICO			
MANTENIMIENTO TERRITORIAL META - SEDE VILLAVICENCIO			
PINTURA			
CARPINTERIA METALICA			
CARPINTERIA EN MADERA			
ELECTRICO			
CIELO RASOS			
285	Mantenimiento de cielos en driwall placa de yeso de 1/2", incluye masillada, encintada, pulida y estructura metálica	50	50,00
CUBIERTA E IMPERMEABILIZACIONES			
288	Mantenimiento de cubierta existente consistente en cambio, reposición y /o acomodo de tejas y laminas existentes en mal estado en un porcentaje del 20% incluye andamios certificados, arneses certificados, elementos de protección personal, manejo de alturas, señalización, protecciones, retiro y disposición de escombros	300	300,00
TOTAL			7.291,87





Por lo tanto, muy respetuosamente se solicita a la entidad se realice un análisis a las áreas de intervención que se van a realizar y solicitar la experiencia de acuerdo a la matriz y que se realice por grupo ya que la cuantía de los contratos es muy diferente

- Por otra parte la entidad solicita la intervención de 5 edificaciones, para lo cual en el segundo grupo solo se realizara la intervención en 4 edificaciones lo cual no esta acorde a la experiencia requerida

Agradezco la atención prestada

RESPUESTA A LA OBSERVACIÓN:

ENTerritorio se permite aclarar al interesado, que teniendo en cuenta que dentro del alcance del proceso se encuentran dos grupos de edificaciones objeto del mantenimiento, los oferentes interesados en participar para ambos grupos deberán presentar para cada uno de los grupos los formatos establecidos en el numeral 3.5. del Documento de Términos y Condiciones con los respectivos soportes que permitan acreditar la experiencia requerida en el mismo numeral, e indicando a cuál de los grupos corresponde el formato aportado.

Así mismo se aclara, que la experiencia establecida en el documento de términos y condiciones aplica para cualquiera de los dos grupos, lo anterior teniendo en cuenta que son requerimientos establecidos por la Entidad que permiten la selección de un oferente que cuente con la idoneidad y experiencia en la ejecución de obras similares al objeto del proceso independientemente de los grupos establecidos. Por lo anterior, no se acepta la observación.

OBSERVANTE No. 02:

Detalles del mensaje:

De: CONSORCIO VIAL CORREDORES PRODUCTIVOS GALAN 2021
<jymsas2021@hotmail.com>
Enviado: Jueves, 28 de abril de 2022 3:42 PM
Para: PROCESOS DE SELECCION <PROCESOSDESELECCION@enterritorio.gov.co>
Asunto: Observaciones Proceso de contratación INA-016-2022

OBSERVACION.

"Buenas tardes

Encontrándome dentro del plazo para presentar observaciones al proceso de la referencia, me permito solicitar a la entidad se de un estricto cumplimiento al documento "TERMINOS Y CONDICIONES" y se sigan las reglas para los procesos estructurados por grupos, mas especificamente al literal D. La experiencia que debe acreditar el oferente será la establecida de forma independiente para cada grupo de acuerdo con las actividades definidas en la experiencia, esto debido a que la entidad solicita una experiencia para los dos grupos, que de igual manera no se encuentra en





concordancia con el proyecto de intervención , debido a que los grupos cuentan con cuantías insuficientes para llevar acabo el mantenimiento de infraestructuras que sumadas den 10.000 metros cuadrados una hectárea de construcción ? , por lo tanto solicito muy respetuosamente a la entidad se dé a conocer la experiencia requerida de manera individual y que se encuentren en concordancia con las áreas reales de intervención, por lo tanto muy respetuosamente se nos de a conocer la intervención en cada cede por m2 cuadrado

Agradezco la atención prestada”

RESPUESTA A LA OBSERVACIÓN:

Remitirse a la respuesta del observante No.01.

Dado en Bogotá D.C., a los veintinueve (29) días del mes de abril de dos mil veintidós (2022).

PAOLA FERNANDA ARAGON VELEZ
Profesional Grupo Procesos de Selección

INGRID JOHANNA RINCON CORREA
Profesional Grupo Procesos de Selección

FELIPE ANDRES VACA CORTES
Profesional Grupo de Planeación

CAROLINA MACHADO VALDES
Supervisor Contrato Interadministrativo 221015

NELSON GERARDO ROJAS PRIETO
Profesional Grupo de Planeación